

---

---

# *Derecho de la competencia económica* de Leonel Pereznieto y Renato Guerrero Serreau (eds.)

---

**Luis D. Santos Jiménez**

---

**E**n palabras de Frédéric Jenny: “este libro lúcido, de gran calidad y rico en información... original por su enfoque comparativo... debe leerse necesariamente.” El prologuista de este documentado libro, Frédéric Jenny, presidente del Comité de Legislación y Política de la Competencia de la OCDE y vicepresidente del Consejo de la Competencia de Francia, define con esta frase los rasgos característicos de la obra.

Publicado en un entorno en el cual el derecho de la competencia en México comienza a desarrollarse en nuestro sistema jurídico después de nueve años de vigencia de la Ley Federal Competencia Económica, esta obra sigue a un par de trabajos que le precedieron en la materia. Su singularidad, empero, reside en la originalidad del tratamiento de la disciplina, merced a la especialidad y trayectoria peculiar de los autores. Ambos, expertos en derecho internacional, doctorados en Francia, abordan el tema de la competencia económica desde una perspectiva internacional y de derecho comparado, que le merecen el calificativo de innovador y relevante, no sólo para juristas y economistas, sino por todo aquél interesado en el derecho económico y el de la competencia económica. Es de señalarse que ambos autores trabajaron en la Comisión Federal de Competencia desde su fundación y los dos, aunque se dedicaron a actividades diferentes, siguieron conservando un vínculo muy estrecho con el Derecho de la Competencia Económica, uno en el seno de la OCDE y el otro, en la práctica profesional y en la docencia en la misma materia. De ahí que el trabajo de ambos nos ofrezca a la par, una visión de conjunto del tema y al mismo tiempo se encuentren criterios de interpretación y práctica en el Derecho de la Competencia.

En vista de la dimensión del comercio existente con los Estados Unidos y Canadá, estimaron oportuno los autores elaborar un estudio desde una perspectiva de la integración subregional de América del Norte, en particular debido a las escasas diferencias entre los regímenes de competencia en la zona de libre comercio. Al tomar como base un método comparativo para el estudio del derecho de la competencia, se hacía necesario obviar la dificultad que representa para los lectores abordar conceptos de competencia económica en un libro de texto en el que hay continuas referencias a derechos extranjeros. De ahí que los autores optaron por un método expositivo lo más sencillo posible, tratándose cada uno de los derechos que nos ocupan de manera separada, según una misma secuencia, que permitiera al lector introducirse al estudio de un régimen jurídico en particular, pero también encontrar las referencias y la exposición de los conceptos análogos en los demás derechos de competencia que el presente libro aborda.

El libro analiza el derecho de la competencia, como ya se apuntó, desde el ángulo del derecho comparado. El trabajo consistió en 1) insertar cada uno de los derechos de la competencia en su contexto histórico; 2) describir los conceptos importantes conforme a su propia elaboración; 3) presentar, siguiendo la distinción prácticas horizontales/verticales, las principales prácticas juzgadas por las jurisdicciones competentes de cada país; 4) presentar los regímenes de las concentraciones económicas.

Es pertinente hacer notar que se excluyó del ámbito del estudio las interacciones que pudieran existir entre estos tres derechos, en particular porque esto hubiera

obligado a tratar “los efectos extraterritoriales del derecho de la competencia”, que no constituye el tema de la obra.

Como parece indispensable a simple vista, previo a la exposición de los derechos mexicano, estadounidense y canadiense de la competencia respectivamente, se establecieron los elementos constitutivos de las prácticas anticompetitivas que en general contemplan las legislaciones de competencia, al tiempo que se expusieron los elementos funcionales que determinan la política de competencia a cargo de las autoridades de la competencia. Asimismo, se destina un capítulo completo del trabajo a la exposición de los aspectos económicos de la competencia, en el cual se analizan los

principales conceptos que inciden en la técnica económica y que el abogado inmerso en esta materia debe conocer. La explicación fue elaborada por abogados y para abogados, de ahí que su comprensión se facilita.

La obra tiene, en suma, un interés indubitable para el estudiante, en la medida que el planteamiento de la obra es sencillo y didáctico, y para el abogado, porque lo introduce y le brinda herramientas prácticas en un tema que es nuevo en la doctrina mexicana.

Leonel Pereznieta Castro y Renato Guerrero Serreau (eds.), *Derecho de la Competencia Económica*, prólogo de Frédéric Jenny, Oxford University Press, México D.F., 2002, 340 pp.